



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS  
Y ANTÁRTICA CHILENA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

## DECRETO ALCALDÍCIO N° 324.-

REF: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18/07/2023.-

PUERTO WILLIAMS; agosto 02 de 2023.-

### VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- El acta de la Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 18/07/2023;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 01/08/2023 en donde se aprobó la moción de acuerdo N° 62;
- El Acuerdo N° 62 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 01 de agosto del año 2023;
- El Certificado N° 151, de fecha 02/08/2023; emitido por la Secretario Municipal Suplente que certifica la aprobación del acuerdo N° 62 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 01/08/2023.

### CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 01/08/2023 aprobó la Moción de Acuerdo, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 62 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

### DECRETO :

1º APPÚEBASE la siguiente acta de la Sesión del Honorable Concejo de la Municipalidad de Cabo de Hornos:

SESIÓN	N°	FECHA
Ordinaria	21	18/07/2023

De acuerdo a los VISTOS y CONSIDERANDO

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE  
LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

PFA / ISP / POG / Isp

#### Distribución:

1. Alcaldía;
2. Secretaría Municipal;
3. Departamento de Desarrollo Comunitario;
4. Dirección de Control;
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Secretaría Comunal de Planificación
7. Archivo Oficina de Partes.

MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
ALCALDE  
PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN  
ALCALDE



## C E R T I F I C A D O N° 151.-

**DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ**, Secretario Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministra de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 01 de agosto de 2023; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 62 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó la siguiente acta del Concejo Municipal**:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 18/07/2023.

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 02 días del mes de agosto del año 2023.-

LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS  
Y ANTÁRTICA CHILENA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO

**MOCION DE ACUERDO N° 62.-**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Jaime Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 21, de fecha 18 de julio de 2023.

**APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 21, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			Con Licencia Médica
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>			

Por 6 votos a favor se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 62 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 22 del día martes 01 de agosto del año 2023.



SESION ORDINARIA N° 21

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 18 de julio del 2023, siendo las 18:18 horas y Presidida por la Concejala y Presidenta del Concejo **DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	AUSENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE

Con la presencia de la Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, Don Luciano Saavedra Pérez y los siguientes funcionarios municipales.

Doña Johana Cárdenas Vargas	Alcaldesa (S)
Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control
Don Williams Solís Espinoza	Encargado de Audio y Video

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
  - Acta de Sesión Ordinaria N°19, de fecha 04.07.2023
  - Acta de Sesión Ordinaria N°20, de fecha 11.07.2023
2. Cuenta del Presidente.
  - Correspondencia
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
  - Aprobación de los costos de operación y mantención de la Construcción de barandas "Paso de Hielo" en calle Prat, Puerto Williams.
  - Aprobación de los costos de operación y mantención "Mejoramiento de Puntos verdes para reciclaje" en Puerto Williams.
  - Aprobación de los costos de operación y mantención "Mejoramiento Pasarela de madera", Puerto Toro.
  - Aprobación para comisión del concejal Juan Velásquez a la ciudad de Punta Arenas, desde el día 21 de julio hasta el 29 de julio del 2023.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.

**1.- APROBACION DE ACTAS DE CONCEJO.**

Secmun:

MOCION DE ACUERDO N° 56.-

La Concejala y Presidente del Concejo Municipal doña Carolina Guenel González, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 19, de fecha 04 de julio de 2023.

**APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 19, DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023.**



M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARIA MUNICIPAL

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barria			X	Me abstengo no estuve presente.
Don Patricio Fernández Alarcón	Ausente			En comisión de servicio.
Presidenta del Concejo - Concejala Guenel	Voy a aprobar con observación de que salgo ausente pero yo estuve casi en toda la sesión, me tuve que retirar un poco antes.			
Secmun:	Fue un error de tipeo, yo lo corregí en la acta que tengo, no alcance a mandarla y no estas ausente, estas presente y se le anoto la hora de salida de la sesión.			
Doña Carolina Guenel González	X			
TOTAL	4		1	

Por 4 votos a favor y 1 voto de abstención se aprueba la proposición hecha por la Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 56 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 21 del día martes 18 de julio del año 2023.

**MOCION DE ACUERDO N° 57.-**

La Concejala y Presidente del Concejo Municipal doña Carolina Guenel González, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 20, de fecha 11 de julio de 2023.

**APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 20, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barria	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	Ausente			En comisión de servicio.
Doña Carolina Guenel González	X			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor se aprueba la proposición hecha por la Sra. Concejala y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 57 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 21 del día martes 18 de julio del año 2023.

**2.-CUENTA DEL PRESIDENTE.**

**Alcaldesa (s) Johanna Cárdenas:** Muy buenas tardes a todos, informar solamente que durante el mes de julio se desarrollaron las actividades invernales que son parte del Municipio, que comprende el desafío escenario, que comprende del 3 al 8 de julio y la fiesta de la nieve entre el 11 y 13 de julio del presente año.

De acuerdo a los funcionarios puedo informar lo siguiente.

**Personal área Municipal**

- Feriado legal: 2
- Permiso Administrativos: 1
- Permiso sin goce de remuneraciones: 0
- Comisiones: 2



# M u n i c i p a l i d a d C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARÍA MUNICIPAL

- Licencias Médicas: 4

#### Personal área Educación

- Feriado Legal: 0
- Permiso Administrativo: 0
- Permiso sin goce de sueldo:
- Cometido Funcionario: 0
- Licencias médicas: 7 (2 post natal)

#### - Correspondencia

**Secmun:** La correspondencia enviada al concejo fue la siguiente:

- Acta de Sesión Ordinaria Nº19, de fecha 04.07.2023.
- Acta de Sesión Ordinaria Nº20, de fecha 11.07.2023.
- Oficio Ordinario Nº554, de fecha 14.07.2023, que remite informe de Asesor Jurídico y Oficio E358436 de la Contraloría General de la República, sobre diversas cuestiones planteadas por concejal de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Ahora, en la sesión, les acabo de entregar:

- La Providencia Nº 445 14904, de fecha 30/05/2023 que adjunta el Oficio Ordinario Nº 0351, de fecha 29/05/2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en la cual informa de la apertura del llamado a Formulación de Propuestas para la Ejecución del Programa para Pequeñas Localidades en la Provincia de la Antártica Chilena.
- El Oficio Ordinario Nº 456, de fecha 09/06/2023 que remite Carta de Presentación de Antecedentes Propuesta Localidad Puerto Williams (Villa Ukika Alto, Costanera) – Bahía Mejillones del Alcalde de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

#### 3.-CUENTA DE COMISIONES.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Hace lectura del informe de la Comisión Social y Vivienda  
**(SE ADJUNTA INFORME DE LA COMISIÓN AL FINAL DEL ACTA)**

#### 4.-RENDICION DE COMETIDOS

**Secmun:** No hay rendición de cometidos de los señores concejales.

#### 5.-ACUERDOS.

**Secmun:**

#### MOCION DE ACUERDO N° 58

La Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña **Carolina Guenel González**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantenimiento que genere el Proyecto PMU de la SUBDERE de la obra (SATE) Construcción Barandas "Paso del Hielo" en Calle Prat, Puerto Williams, **CÓDIGO 1-C-2023-888, con un costo anual de \$ 4.140.000.**

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE GENERE EL PROYECTO PMU DE LA SUBDERE DE LA OBRA (SATE) CONSTRUCCIÓN BARANDAS "PASO DEL HIELO" EN CALLE PRAT, PUERTO WILLIAMS, CÓDIGO 1-C-2023-888, CON UN COSTO ANUAL DE \$ 4.140.000:**

COSTOS DE OPERACIÓN				
OPERACIÓN MENSUAL	UNID.	CANT.	P.U. (\$)	TOTAL (\$)
REPOSICION SET 10 BOLSAS BASURA 70X90 CARGA PESADA	UN.	2	\$ 2500	\$ 5000
SAL PARA VEREDAS 1 SACO/100M/30 VECESXMES/2MESESXAÑO	UN.	10	\$ 9000	\$ 90.000
A) TOTAL OPERACIÓN				\$ 95.000



M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARÍA MUNICIPAL

COSTOS DE MANTENCIÓN				
MANTENCIÓN MENSUAL	UNID.	CANT.	P.U. (\$)	TOTAL (\$)
MANTENIMIENTO GENERAL BARANDAS	GL	1,00	\$ 100.000	\$ 100.000
MANTENCION TÓTEM	GL	1,00	\$ 100.000	\$ 100.000
MANTENCION VEREDAS	GL	1,00	\$ 50.000	\$ 50.000
<b>B) TOTAL MANTENCIÓN</b>				<b>\$ 250.000</b>

<b>TOTAL COSTO MENSUAL A) + B) (\$)</b>	<b>\$ 345.000</b>
<b>TOTAL COSTO ANUAL (\$)</b>	<b>\$ 4.140.000</b>

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberio Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	Ausente			En comisión de servicio.
Doña Carolina Guenel González	X			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>			

Por 5 votos a favor se acordó **aprobar** la proposición hecha por la Concejala y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 58 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 21 del día martes 18 de julio del año 2023.

#### MOCION DE ACUERDO N° 59

La Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña **Carolina Guenel González**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantenimiento que genere el Proyecto PMU de la SUBDERE de la obra (SATE) Mejoramiento de Puntos Verdes para Reciclaje en Puerto Williams, **CÓDIGO 1-C-2023-890**, con un costo anual de \$ 5.776.500.

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE GENERE EL PROYECTO PMU DE LA SUBDERE DE LA OBRA (SATE) MEJORAMIENTO DE PUNTOS VERDES PARA RECICLAJE EN PUERTO WILLIAMS, CÓDIGO 1-C-2023-890, CON UN COSTO ANUAL DE \$ 5.776.500:**

COSTOS DE OPERACIÓN				
OPERACIÓN MENSUAL	UNID.	CANT.	P.U. (\$)	TOTAL (\$)
GALON PINTURA TRIPLE ACCION VERDE/NEGRA PARA REJAS, ESTRUCTURA, TECHO DE CADA PUNTO VERDE	UN.	1	\$ 65.000	\$ 65.000
CANDADO 60MM PARA RECAMBIO/REPOSICION	UN.	1	\$ 25.000	\$ 25.000
SEÑALÉTICA STICKERS PARA RECAMBIO/REPOSICION	UN.	1	\$ 100.000	\$ 100.000
MAXISACOS PARA RETIRO DE RESIDUOS	UN.	4	\$ 10.000	\$ 40.000
FOCOS LED PARA RECAMBIO	UN.	0,25	\$ 445.500	\$ 111.375
<b>A) TOTAL OPERACIÓN</b>				<b>\$ 341.375</b>

COSTOS DE MANTENCIÓN				
MANTENCIÓN MENSUAL	UNID.	CANT.	P.U. (\$)	TOTAL (\$)
MANTENIMIENTO GENERAL PISO Y REJAS	GL	1,00	\$ 100.000	\$ 100.000
MANTENIMIENTO GENERAL TECHUMBRE	GL	1,00	\$ 30.000	\$ 30.000
MANTENIMIENTO LUMINARIA SOLAR	GL	1,00	\$ 10.000	\$ 10.000
<b>B) TOTAL MANTENCIÓN</b>				<b>\$ 140.000</b>

<b>TOTAL COSTO MENSUAL A) + B) (\$)</b>	<b>\$ 481.375</b>
<b>TOTAL COSTO ANUAL (\$)</b>	<b>\$ 5.776.500</b>



M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILEN.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	Ausente			En comisión de servicio.
Doña Carolina Guenel González	X			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor se acordó **aprobar** la proposición hecha por la Concejala y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo Nº 59 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria Nº 21 del día martes 18 de julio del año 2023.

**MOCION DE ACUERDO N° 60**

La Concejala y Presidenta del Concejo Municipal doña **Carolina Guenel González**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantenimiento que genere el Proyecto PMU de la SUBDERE de la obra (SATE) Mejoramiento Pasarelas de Madera, Puerto Toro, CÓDIGO 1-C-2023-939, con un costo anual de \$ 6.676.500.

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE GENERE EL PROYECTO PMU DE LA SUBDERE DE LA OBRA (SATE) MEJORAMIENTO PASARELAS DE MADERA, PUERTO TORO, CÓDIGO 1-C-2023-939, CON UN COSTO ANUAL DE \$ 6.676.500.:**

COSTOS DE OPERACIÓN				
OPERACIÓN MENSUAL	UNID.	CANT.	P.U. (\$)	TOTAL (\$)
LIJA Y BARNIZ MADERA PARA ACCION INTERPERIE	M2.	10	\$ 20.000	\$ 200.000
MADERA LENGA PARA RECAMBIO TABLONES	M2.	1	\$ 30.000	\$ 30.000
TORNILLOS Y FIJACIONES PARA REPARACIONES	KG.	3	\$ 60.000	\$ 60.000
HORMIGON PARA POYOS QUE SE REPARAN	M3.	0,10	\$ 450.000	\$ 45.000
FOCOS LED PARA RECAMBIO	UN.	0,25	\$ 445.500	\$ 111.375
<b>A) TOTAL OPERACIÓN</b>				<b>\$ 446.375</b>

COSTOS DE MANTENCIÓN				
MANTENCIÓN MENSUAL	UNID.	CANT.	P.U. (\$)	TOTAL (\$)
MANTENIMIENTO GENERAL PISO Y BARANDAS	GL.	1,00	\$ 100.000	\$ 100.000
MANTENIMIENTO LUMINARIA SOLAR	GL.	1,00	\$ 10.000	\$ 10.000
<b>B) TOTAL MANTENCIÓN</b>				<b>\$ 110.000</b>

<b>TOTAL COSTO MENSUAL A) + B) (\$)</b>	<b>\$ 556.375</b>
<b>TOTAL COSTO ANUAL (\$)</b>	<b>\$ 6.676.500</b>

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	Ausente			En comisión de servicio.
Doña Carolina Guenel González	X			
TOTAL	5			



Por 5 votos a favor se acordó **aprobar** la proposición hecha por la Concejal y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo Nº 60 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria Nº 21 del día martes 18 de julio del año 2023.

**Concejal Velásquez:** ¿Puedo hacer una consulta? ¿Qué pasa con mi persona referente a mi cometido?

**Secmun:** Aquí viene.

**Concejal Velásquez:** Pero ¿puedo aprobar?

**Secmun:** Puede abstenerse si gusta.

**Concejal Paredes:** Igual hay Quorum así que.

**Presidenta del Concejo - Concejal Guenel:** Si, además de eso quiero saber acá dice que el concejal va a una comisión, ¿a qué comisión va? Para saber más o menos.

**Secmun:** Va a una reunión de la Amumag que está agendada y va con la Seremi de energía doña María Luisa Ojeda a una reunión.

**Concejala Sandoval:** Eso de la AMUMAG, era lo mismo que estábamos los dos ¿o no?

**Concejal Velásquez:** Sí, lo mismo.

**Concejala Sandoval:** ¿Y al final yo no quede en esa?

**Concejal Velásquez:** Sí, si estas, pero cuando yo no puedo, quedas tú.

**Secmun:**

#### MOCION DE ACUERDO Nº 61

La Concejal y Presidenta del Concejo Municipal doña **Carolina Guenel González**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para autorizar la salida en Cometido del Concejal don Juan Velásquez Muñoz para que asista a reunión de AMUMAG, con el Director Ejecutivo del SLEP Sr. Mario García Martínez y con la Seremi de Energía Sra. María Luisa Ojeda, a realizarse en la ciudad de Punta Arenas, desde el día 21 al 29 de julio del presente año.

**APROBACION PARA AUTORIZAR EL COMETIDO DEL CONCEJAL DON JUAN VELÁSQUEZ MUÑOZ PARA QUE ASISTA A REUNIÓN DE AMUMAG CON EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SLEP SR. MARIO GARCÍA MARTÍNEZ Y CON LA SEREMI DE ENERGÍA SRA. MARÍA LUISA OJEDA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, DESDE EL DÍA 21 AL 29 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz			X	Me voy a abstener porque voy en dicho cometido.
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	Ausente			En comisión de servicio.
Doña Carolina Guenel González	X			
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>		<b>1</b>	

Por 4 votos a favor y 1 voto de abstención se acordó **aprobar** la proposición hecha por la Concejal y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo Nº 61 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria Nº 21 del día martes 18 de julio del año 2023.



## 6.-ASUNTOS PENDIENTES.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Concejal Velásquez.

**Concejal Velásquez:** Sí, no he tenido respuesta del punto del tema que plantee en el primer concejo del mes, que es referente a la reunión que hubo en Punta Arenas con los Core, en el cual estaban viendo el tema de Huertos Familiares, Seno Lauta, que el Consejero Pérez planteo para ver el tema de la luz de los sectores, en el cual yo solicitaba que sería importante que la municipalidad también plantee su punto de vista, que es una necesidad que hoy día tienen los vecinos, pero no he tenido respuesta, no sé si oficiaron al Gobierno Regional, no sé en que esta eso.

**Alcaldesa (s) Johanna Cárdenas:** Para conocimiento de todo el concejo en virtud de la consulta que ya realizó el concejal, sí como municipio ya derivamos esta priorización al Gobierno Regional en específico como una priorización. Ellos nos solicitaron iniciativas en una alianza como asistencia técnica para el municipio y una de las prioridades fue justamente la electrificación rural en el sector de Batería Robalo y Seno Lauta, un proyecto que ya está diseñado y está en una etapa de actualización de los beneficiarios y lo planteamos en un proyecto técnico, más bien económico y otra priorización que está todavía en diseño es en el sector de Huertos Familiares.

**Concejal Paredes:** Es el que está menos avanzado, está en idea de formulación.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Concejal Paredes.

**Concejal Paredes:** Sí presidenta, tengo, la primera consulta, que bueno lo que mencionó el concejal Velásquez respecto de algunos temas que se están tocando en el Consejo Regional en Magallanes, porque en el Consejo pasado de hecho, el día de ayer se mencionó, o sea, tuvieron una reunión en la Seremía de Transporte que está asociada justamente a la nueva licitación del transporte marítimo y dentro de los planteamientos que hubo en ese consejo se preguntó cómo fue recabada la información de las necesidades de la comunidad respecto a esta nueva licitación. A lo que tengo entendido que la Seremía de Transporte respondió que oficio tanto a la Delegación Presidencial como al municipio, respecto a este punto, el tema y ahí van las solicitudes es saber ¿Cuál es el oficio que se entregó acá de la Seremía de Transporte? y ¿Cuál fue la respuesta del municipio respecto a eso? Porque creo que estamos a portas de esta nueva licitación o queda muy poco para ya concretarse, entonces es importante saber ¿Cuál es la información que se le está entregando a la Seremía de Transporte? Y si efectivamente estamos considerando nuevas necesidades. Una de las cosas que se planteó y que bueno nosotros también hemos tenido como concejales la oportunidad, por ejemplo de poder recabar con organizaciones sociales de acá de la Comuna, por ejemplo, tuvimos una reunión super fructífera hace tiempo atrás con la organización de ganaderos en donde ellos mencionaban la necesidad imperiosa de poder trabajar el manejo de ganado y eso no estaba contemplado en las nuevas licitaciones de transporte marítimo, entonces, saber si este tipo de necesidades, por ejemplo, dando este ejemplo, se están considerando o que respuestas se están entregando. Esa es la primera parte con respecto a eso y la segunda parte, es si es posible desde el concejo municipal poder oficializar a la Seremía de Transporte, solicito la autorización de la presidenta, y de los concejales presentes, para que aclare los medios que utilizaron para el levantamiento de las necesidades de la comuna, creo que sería importante saber esa información, porque me parece también que la Junta de Vecinos quiere también generar una reunión esta semana respecto a ese tema, entonces creo que hay que estar bastante alineados todos para saber finalmente que es lo que se está trabajando de la Seremía de Transporte y si finalmente las necesidades son atingentes a la comunidad. Esa es la primera solicitud, la voy a enviar por escrito, y por otra parte, aprovecho de que si es posible se me pueda entregar por escrito la información respecto al aporte social y económico a las vecinas que se presentaron en las comisiones sociales, si nos pueden entregar cuáles fueron los aportes finalmente que se les están entregando a ambas, porque tengo entendido de que usted presentó ambas comisiones, enviada al alcalde, con copia a las personas involucradas, esa es la solicitud, muchas gracias señora presidenta.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Karina Sandoval ¿algún asunto pendiente?

**Concejala Sandoval:** No tengo, muchas gracias.



**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Karina Cárcamo ¿asuntos pendientes?

**Concejala Cárcamo:** Sin asuntos pendientes, gracias.

#### 7.-ASUNTOS NUEVOS.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Juan ¿asuntos nuevos?

**Concejal Velásquez:** Sí, una consulta, bueno ahora que esta Johanna voy a aprovechar, en el tema de la SUM, ¿hay algún proyecto referente a lo que es la calefacción? Porque siempre se ha ocupado la SUM para actividades comunales y lamentablemente hay mucho frío, la calefacción siempre ha sido un problema, ¿hay algún proyecto o están viendo alguna reparación?

**Alcaldesa (s) Johanna Cárdenas:** Bueno, hay un proyecto que fue licitado a principio de año, que es la conservación de emergencia del Liceo Donald Mc Intyre Griffiths postulado al financiamiento de emergencia o urgencia del Ministerio de Educación por un monto aproximado de \$133.000.000 que comprende la instalación de los baños, la conservación de los baños, la conservación de los camarines y la conservación de calefactores existentes dentro de la Sala de uso Múltiple. Esta licitación quedó desierta por temas de coordinación con las clases. El convenio se puso en prorroga hasta el otro año. Estamos en proceso de una nueva licitación para poder ejecutar nuevamente. En noviembre a marzo que esté listo este proyecto y sería una forma de mejora en la calefacción, ahora también tengo entendido que por parte del Liceo están generando las gestiones para forma más inmediata por parte de estos calefactores, la mantención a los existentes. Por otra parte creo que el alcalde también lo había comentado en sesiones anteriores referente a una nueva postulación del proyecto de conservación del Liceo DMG, por alrededor de \$370.000.000, el cual comprende diversas áreas de mejoras dentro del establecimiento y una de ellas es la mejora térmica de la Sala de Uso Múltiple en cuanto al cambio de revestimiento de los tabiques interiores y exteriores, tabiquería de cielo y de piso, para mejorar una nueva envolvente térmica que también iría con este cambio de calefacciones áreas. Este proyecto está en un proceso en el cual se encuentra en estado de elegible, el cual tenemos que esperar el proceso administrativo para posteriores firmas del convenio, etc., para poder licitar. También en noviembre tengamos ojala adjudicado el proyecto para comenzar la ejecución. También aprovecho de pronunciar la legitimidad de la conservación de la Escuela de Puerto Toro que también comprende el mejoramiento del gimnasio, cambio de revestimiento interior de pisos y suelo para tener un mejor envolvente térmica y el mejoramiento de la cocina y baño y de los artefactos para que puedan funcionar correctamente de acuerdo a la normativa sanitaria que requiere.

**Concejal Velásquez:** ¿Ese es un proyecto que ya está presentado?

**Alcaldesa (s) Johanna Cárdenas:** Sí, está presentado, está en etapa de elegible, por parte también de este mismo fondo de conservación por \$150.000.000. Después cuando este todo el proceso administrativo completado se les va a informar formalmente y se informara el proceso del levantamiento de la licitación.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** José Luis ¿algún asunto nuevo?

**Concejal Paredes:** Sí, es como primero hacer un agradecimiento ayer tuve la oportunidad de poder reunirme con las encargadas de la OPD y en esa instancia bueno tuve un poco que exponer que es lo que nosotros hacemos como concejales a los niños, o sea habían dos niñas ahí presentes, muy amorosas las dos, y dentro de la conversación y ahí me gustaría un poco rescatar lo que mencionó el concejal Velásquez, porque ellos ya están conformados como un pequeño concejo consultivo, los mismos alumnos y me mencionaban que ellos justamente en este concejo consultivo levantado necesidades justamente relacionadas a la calefacción de la SUM, al mejoramiento de los baños, que también se ha expuesto varias veces acá en el concejo y una de las cosas que me quedó dando vuelta es que tienen muchas ganas y mucho entusiasmo de querer ser considerados de repente, sobretodo como saben, bueno más organizaciones ante que los niños, porque los niños hay que explicarle un poquito más como era el tema de lo que trabajamos acá, en la aprobación de proyectos, pero mucho entusiasmo de querer ellos mostrar cuales son las necesidades que tienen como niños, cosas como más operativas, mencionaron temas del día a día del colegio, de sus espacios de recreación, por ejemplo, también





mencionaban temas del patio techado, de los patios al aire libre que se podrían considerar, entonces tienen muchas ideas que son a lo mejor más concretas, más a corto plazo que a lo mejor podrían ser necesidades que nosotros los del concejo también podríamos levantar dentro de las iniciativas y levantamientos de necesidades que tenemos generalmente, así que para poder dejarlo ahí en consideración. Eso, muchas gracias presidenta. Más que asunto era agradecimiento.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Karina Sandoval ¿algún asunto nuevo?

**Concejala Sandoval:** No tengo asuntos nuevos, gracias.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Karina Cárcamo ¿algún asunto nuevo?

**Concejala Cárcamo:** Sin asuntos nuevos.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Johana ¿algún asunto nuevo?

**Alcaldesa (s) Johanna Cárdenas:** Solamente complementar la correspondencia que ha sido entregada que bueno que se entregó el llamado a la postulación del programa "Pequeñas Localidades" que fue a fines de mayo, la postulación que realizamos en el mes de junio por parte del municipio, que ya se les había comentado a ustedes respecto del programa, el cual se enfocó directamente en beneficio a la comunidad Yaghan, abarcando el territorio de Villa Ukika, Ukika alto y bajo, costanera, sectores más específicos también, están dentro de la postulación, no así en el título de la postulación, como calle Yelcho, Piloto Pardo y Bahía Mejillones, esto es un programa que tiene un abarcamiento de \$1.500.000.000 aproximadamente para poder ejecutar iniciativas conforme a un programa administrado por el municipio con los profesionales pertinentes que requiere este llamado, en el cual estamos en un proceso ya administrativo de adjudicación, el cual después se le informará formalmente como resultó esta postulación y el proceso que seguirá después.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Bueno me faltan mis asuntos nuevos, quiero saber si la maquinaria municipal se encuentra realizando algún trabajo con la municipalidad o con particulares, de ser así, quiero saber cuántos arriendos ha tenido o si fue facilitada. Esa sería una. Y bueno también quería consultar señorita Johanna el día viernes 14 de julio, hubo una misa de la Virgen del Carmen, donde no sé si usted estaba, porque en realidad quería saber cómo quedó como alcaldesa(S) pensé haberla visto, y vi a dos funcionarias municipales ahí, porque usted no estaba, entonces quiero saber en qué calidad estaban ellas.

**Alcaldesa (s) Johanna Cárdenas:** Tengo entendido que el alcalde le respondió en la mañana.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Pero no respondió lo que estaba preguntando.

**Alcaldesa (s) Johanna Cárdenas:** Sí, en ese momento me encontraba como alcaldesa (\$) administrativa del municipio, pero las funcionarias que asistieron a la misa fueron en calidad de representación de los funcionarios, porque no estaban en calidad de subrogancia de alcaldía pero si en calidad de representación de los funcionarios o el municipio como tal, yo no podía asistir tampoco.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Esos serían mis dos asuntos nuevos que también los voy a enviar por escrito. No sé si alguien más tiene algo que decir.

**Concejala Paredes:** Yo tengo una duda respecto a lo que menciono, porque yo entiendo que la señorita Johana queda de alcaldesa (\$) administrativa ¿cierto?, pero en caso de ausencia del alcalde, la alcaldesa (\$) protocolar de ceremonias es Carolina ¿cierto?, entonces qué pasa en esos casos, porque igual de repente ante ceremonias o actividades protocolares uno igual queda como un poquito desentendido de esas cosas, porque al final no se entiende si se está haciendo ese protocolo finalmente, porque yo igual ese día participé de la actividad y no entendía en la calidad que estaban los funcionarios municipales sabiendo que había una protocolaridad que es la Concejal digamos más votada, entonces como que quedaba esa duda, si de repente dejar más claro en ese sentido lo que es protocolar más que lo que es administrativo, porque tenemos claro que se asigna el acuerdo a quien el alcalde deje, pero hay un protocolo al respecto, eso más que nada como acotar.



# M u n i c i p a l i d a d C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARÍA MUNICIPAL

**Secmun:** Sí, generalmente cuando llega la invitación al alcalde y él no está, esa misma invitación se le pasa a la alcaldesa protocolar y es la que debe asistir. Generalmente las instituciones no conocen cuando el alcalde no está, porque en general es un tema más interno, la ausencia del alcalde porque la marcha del municipio continúa igual con la alcaldesa administrativa.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Bueno ahí es más para volver a la consulta, se respondió el correo de que no hubo una coordinación entre el tema administrativo de la municipalidad.

**Director de Control Patricio Oyarzo:** Lo que pasa es que sí, hubo una descoordinación porque el día viernes, no estaba la secretaría de alcaldía, no estaba el secretario titular, no estaba el jefe de tránsito, y estaba de alcaldesa(S) la señorita Johana, entonces finalmente ese fue el problema y por eso la alcaldesa tampoco fue a esta actividad pero si cometimos un error en que no se le notificó a usted en ese caso de ir a esa actividad, ahora hoy día lo conversamos con el secretario y con la secretaria de alcaldía también para ver estos temas, porque somos tan pocos que cuando faltan, por ejemplo, hoy día esta de DAF el secretario también, entonces entre todos tapamos, pero eso fue en general ese tema.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Uno comprende igual que sucedan este tipo de cosas, yo igual entiendo.

**Director de Control Patricio Oyarzo:** Pero sí hoy día nos reunimos y también quedó más claro el tema y la idea es que cuando ocurran estos temas se le entregue la información a la alcaldesa protocolar.

**Concejala Velásquez:** También es súper importante el tema del protocolo de otras entidades públicas, porque cuando uno va como concejal, por ejemplo, yo estoy en la tercera fila y tendría que estar en la segunda fila pero son errores, en el desfile igual, pero el orden lo sabemos nosotros, pero ellos sobre todo saber cómo es el protocolo del concejo municipal que es importante.

**Director de Control Patricio Oyarzo:** Alcaldesa, hay un tema que pasa por nosotros, cuando el secretario municipal le avise a los representantes o al alcalde protocolar también avise a la institución que va a ir de alcalde protocolar, ahora el tema con la visita de los concejales lo que pasa habitual, las indicaciones son entregadas directamente no pasan por el municipio, entonces es muy difícil saber para nosotros a qué actividades van a ir o a cuáles están invitados, porque cuando pasan por el municipio lo que corresponde es que se llamen y se informe quién va pero cuando la invitación llega directo a los concejales, los concejales llegan al acto no tenemos como coordinar bien.

**Presidenta del Concejo - Concejala Guenel:** Yo entiendo lo que dice el concejal Velásquez, que a los desfiles y a todo ese tipo de ceremonias pasan esas cosas.

**Siendo las 18:57 horas y sin mayores intervenciones por parte del Concejo Municipal se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 21, de fecha martes 18 de julio del año 2023.**



  
CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ  
CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL



## COMISION

Siendo las 18:45 horas, del día 11 del mes julio del año

2023 el Concejal Don(a) Karina Sandoval

Da inicio a la Comisión Social y Vivienda

INTEGRADA POR LOS CONCEJALES:

Concejal Karina Sandoval y José Luis Paredes

Concejal Karina Ríos y Juan Velasquez, Alberto Moreno

Invitados Luisiana Saavedra, Johana Roldan

Tema a tratar Situación Vivienda Leticia Tríoño

- Se plantea situación de la Vecina, donde se solicita ayuda monetaria para poder ayudar costear los viajes a Pta. Arenas a terapias
- Se Adjunta documentación médica, lo cual se hizo llegar por correo electrónico el dia Viernes 14.07.23



### **CONCLUSION Y/O PROPUESTA:**

Alrededor las 18:53 se de finalizado la reunión  
seccional

Siendo las 18:53 se de finalizado la reunión  
social

10

PRESIDENTE COMISION

## ~~CONCEITO INTEGRANTE~~

## ~~CONCEJAL INTEGRANTE~~

*José Luis Paredes  
Concejal*

Karina Šedlová Nansilla